



Grupo  
Parlamentario  
Socialista  
de Cortes  
Generales

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Grupo  
Socialista

En nombre del Grupo Parlamentario Socialista tengo el honor de dirigirme a esa Mesa para, al amparo de lo establecido en el artículo 193 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, presentar la siguiente **Proposición no de Ley sobre Museo Regional de Paleontología y Evolución Humana en el municipio de Torre Pacheco (Región de Murcia)**, para su debate en la Comisión de Cultura.

Carrera de San  
Jerónimo, 40  
28014 Madrid

En el Congreso de los Diputados a 5 de octubre de 2017

LA DIPUTADA

MARÍA GONZÁLEZ VERACRUZ

EL DIPUTADO

PEDRO SAURA GARCÍA

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

31/73/CUL/ovr

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Grupo  
Socialista

El 29 de Diciembre del año 2006, el Consejo de Gobierno de la CARM, aprueba la concesión directa de una subvención al Ayuntamiento de Torre Pacheco, para la construcción y elaboración del Museo Regional de Paleontología y Evolución Humana (en adelante MUPEH ) y su puesta en marcha antes del 31 de Diciembre de 2009.

El fin del mismo, era el de conservar, investigar y difundir la riqueza y diversidad del patrimonio paleontológico murciano a través de las colecciones de fósiles procedentes de los yacimientos descubiertos en la Región.

La elección de Torre Pacheco para la ubicación de este museo no era casual, ni aleatoria.

De todos es conocida la riqueza e importancia de los descubrimientos paleontológicos y arqueológicos de la Sima de las Palomas del Cabezo Gordo de Torre Pacheco, a la altura de las cuales, encontramos los hallazgos en la Cueva Negra de Caravaca de la Cruz.

Las excavaciones del yacimiento paleontológico de la Sima de las Palomas del Cabezo Gordo, han arrojado la presencia del esqueleto neandertal más completo en todo el litoral mediterráneo europeo y posee la pelvis femenina neandertal más completa del mundo.

La ubicación, por tanto, del museo regional en Torre Pacheco, no parecía una mala elección.

En el mes de Marzo del año, 2007, la Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Torre Pacheco, acuerda aceptar la subvención, y aprueba una moción por la que se propone la aprobación del proyecto de construcción del museo y su ejecución por importe de 8.906.513,35 Euros, aceptar la subvención de 8.000.000,00 Euros propuesta por la Dirección General de Cultura de la Región de Murcia para tal fin, así como el compromiso de habilitar desde el consistorio la parte del proyecto que no fuera subvencionable por la Consejería.

Ya en el mes de enero del año 2010, en el Pleno del ayuntamiento de Torre Pacheco, El Grupo Municipal Socialista, pregunta al equipo de gobierno por el destino que ha tenido la subvención recibida por la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (en adelante CARM), confirmándose ese ingreso de 8 millones de Euros que, se dice, han sido utilizados por el Ayuntamiento para cubrir las pólizas pendientes, amparándose en el principio de Unidad de Caja, sin que se despejen las dudas sobre el destino de los 8 millones de euros.

En ese mismo año 2010, se produce el acto de colocación de la primera piedra del edificio, y se amplía el plazo de construcción al 30 de Junio de 2011, concediéndose posteriormente un nuevo aplazamiento para la ejecución y justificación del proyecto, hasta el 30 de Junio de 2014.

En el mes de Abril de 2011 se contrató urgentemente a la Fundación Cidarís, por un importe de 42.480,00 Euros el registro e inventariado de piezas que formarían parte de la colección permanente del museo. En 2012, de nuevo por el procedimiento de urgencia, se contrata por 194.700,00 Euros la redacción del Proyecto de Musealización dando un plazo de 8 DÍAS a las empresas que quisieran presentarse. Lógicamente una sola empresa logró cumplir las condiciones en el tiempo establecido, aunque de nada sirvió esa prisa.

La construcción se encuentra paralizada desde el año 2013, supuestamente por la modificación del proyecto técnico para recoger algunos cambios.

Ya en el mes de Julio de este mismo año, después de haber afectado a cuatro corporaciones municipales, con las obras de construcción del MUPEH paralizadas y rodeadas de un absoluto oscurantismo sobre la demora en su finalización, lo único que parece claro es el perjuicio que la gestión sobre la construcción de la infraestructura va a conllevar para el consistorio.

Ni tan siquiera se ha tenido conocimiento de que la CARM haya establecido una nueva prórroga para la conclusión y apertura del museo, con lo que es posible, que los 8 millones de euros ingresados en las arcas municipales, tengan que ser devueltos.



Por tanto, a día de hoy, nos encontramos con un museo sin acabar, en una ubicación inadecuada, y con 8 millones de Euros de subvención de la CARM cuyo destino se desconoce, y que pueden perjudicar seriamente a las arcas municipales.

Por tanto, creemos que, tanto la CARM, por su responsabilidad en el seguimiento y control de las subvenciones concedidas, así como por tratarse de un museo de ámbito regional, cuya gestión debería ser regional, como el gobierno de la nación, por tratarse de un museo llamado a albergar unos hallazgos paleontológicos sin precedentes en Europa, deben implicarse en la resolución de este entramado de tal manera, que llegue a buen fin y sin perjudicar las arcas del Consistorio municipal de Torre Pacheco.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Socialista presenta la siguiente:

### **PROPOSICIÓN NO DE LEY**

"El Congreso de los Diputados insta al Gobierno a la constitución de una mesa de trabajo en la que participen de manera activa representantes de la administraciones local, regional y nacional, con el objetivo de desbloquear la situación en la que se encuentra la construcción del MUPEH, y poner en marcha las actuaciones necesarias para que se convierta en un referente a nivel nacional que aglutine los principales hallazgos paleontológicos y la historia de las excavaciones y descubrimientos del mediterráneo"